

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282307	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 22-8-1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO A 3189-82 A 871-83	(32) FECHA 23-8-82 11-3-83	(33) PAIS Austria "

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F 3/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"DISPOSITIVO PARA SUJETAR HOJAS PROVISTAS DE TALADROS, <u>PREFEREN</u> TEMENTE TALADROS SIN FIN CON DISTANCIAS FIJAS"</p>
--

(71) SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">KOLOMAN HANDLER GESELLSCHAFT M.B.H.</p> <p style="text-align: right;">(J/22490)</p>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">Ziedlergasse 15, A-1231 Wien-Atzgersdorf, Austria</p>

(72) INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">Anthony Handler</p>
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ</p> <p style="text-align: right;">(P.- 84.156)</p>

El invento se refiere a un dispositivo para sujetar hojas provistas de taladros, preferiblemente taladros sin fin con distancias fijas, en el que está previsto al menos un estribo de sujeción suelto que tiene dos ramas, que encaja en taladros de las hojas a sujetar y que puede ser introducido y anclado en un cuerpo de base al menos con una rama, perpendicularmente a su lado superior, en un ánima del mismo, estando previsto en el cuerpo de base un dispositivo de enclavamiento para al menos una de las ramas del estribo.

En un dispositivo conocido de esta clase están previstos estribos en los que el estribo presenta entalladuras cerca de los extremos de las ramas. Para asegurar las ramas se ha dispuesto de forma desplazable en el cuerpo de base un carril de chapa provisto de rebajos, que encaja en las entalladuras y asegura los estribos contra extracción. Si se deben extraer los estribos, es suficiente desplazar el carril hasta que los rebajos se encuentren en la zona de las ramas y el carril deje así libre los estribos. El inconveniente de este dispositivo conocido consiste en que es necesario un número considerable de partes individuales y la fabricación requiere un gasto correspondientemente alto. Además, el ensamble de un dispositivo de esta clase requiere también un gasto considerable.

El objetivo del invento consiste en proponer un dispositivo de la clase mencionada al principio que es sencillo en el manejo, requiere solo un gasto de montaje reducido en la fabricación y presenta únicamente un mínimo de partes individuales.

Según el invento, esto se consigue debido a que una de las dos ramas del estribo de sujeción puede ser introducida de forma giratoria en el ánima del cuerpo de base y la otra rama puede ser enclavada elásticamente en el cuerpo de base en la zona de su extremo libre por giro del estribo. Se suprime de esta manera en la fabricación de un dispositivo de esta clase la producción de elementos de enclavamiento correspondientes para fijar el estribo de sujeción en el cuerpo de base y para su montaje en este último. Además, debido a la circunstancia de que únicamente se enchufa la rama, preferiblemente la rama lisa, en los taladros de las hojas a sujetar, se asegura un trato ampliamente cuidadoso de las mismas, de modo que apenas se originan deflecados y desgarros de los taladros por efecto de la introducción del estribo.

Una forma de ejecución especialmente ventajosa del invento se caracteriza porque una conformación saliente o adosada de la otra rama está formada por un gancho de forma de estribo que sobresale verticalmente respecto de la misma, y el rebajo de enclavamiento está formado por una depresión de forma de artesa dispuesta en una pared lateral del cuerpo de base y que es abarcada por un saliente en la zona del lado superior de cuerpo de base. Debido a la configuración en forma de estribo del gancho se asegura que el estribo se deslice sin problemas y cuidando el material hacia su posición de enclavamiento. El cuerpo de base puede ser producido así de manera sencilla a partir de material sintético, por ejemplo según el procedimiento de colada por inyección, sin que haya que temer por ello un desgaste rápido.

La rama primeramente mencionada de las dos ramas del estribo está configurada preferiblemente en forma lisa y se puede enchufar de manera giratoria en el ánima del cuerpo de base. Debido a la rama lisa del estribo se consigue un trato ampliamente cuidadoso de los taladros de las hojas a sujetar al enchufar el estribo en los taladros de la pila a sujetar.

Asimismo, puede estar previsto de acuerdo con el invento que la distancia de los ejes de las dos ramas del estribo corresponda a la distancia de un número impar, que es mayor que 1, de divisiones de separación de los taladros sin fin de las hojas a encuadernar, con lo que resulta posible pasar de forma sencilla las hojas individuales sujetas por los estribos.

Para facilitar la alineación de las hojas individuales de una pila y la introducción de los estribos en ésta, puede estar previsto además que el cuerpo de base presente una espiga de búsqueda que esté dispuesta a la distancia correspondiente a la división de separación de los agujeros de las hojas respecto de un ánima que recibe una rama del estribo.

Para poder sujetar también pilas con anchura diferente, se ha previsto en un ejemplo de ejecución preferido que el cuerpo de base se pueda desplazar e inmovilizar sobre un carril.

El invento se explica con detalle ahora haciendo referencia al dibujo. Muestran en éste:

Las figuras 1, 2 y 3, vistas en planta, delantera y lateral de una carpeta de colgar equipada con dispositivos de acuerdo con el invento,

Las figuras 4 y 5, un alzado y una vista en planta de un cuerpo de base para un dispositivo según las figuras 1 a 3,

5 Las figuras 6 y 7, un alzado y una vista en planta de un estribo para un dispositivo según las figuras 1 a 3,

Las figuras 8 y 9, un alzado y una vista en planta de otra forma de ejecución de un estribo con cuerpo de base correspondiente, y

10 Las figuras 10 y 11, un alzado y una vista en planta de otra forma de ejecución de un estribo con cuerpo de base correspondiente.

En la forma de ejecución según las figuras 1 a 7 se ha fijado en la tapa inferior de una carpeta 1, por ejemplo mediante remaches, un carril 3 sobre el cual están asentados de forma desplazable dos dispositivos de sujeción 5 de acuerdo con el invento. El movimiento de desplazamiento de los dispositivos de sujeción 5 está limitado por topes 4. Simultáneamente con el carril 3 se han fijado a la carpeta 1 dos brazos 2 que sirven de dispositivo de suspensión. Los dispositivos de sujeción 5 están constituidos por un cuerpo de base 6 y un estribo 7 con dos ramas 12, 16. Como puede verse en la figura 3, una de las ramas atraviesa los taladros de las hojas 8 a sujetar y encaja en un ánima 9 dispuesta en el lado superior del cuerpo de base 6. Como puede verse en la figura 4, el cuerpo de base 6 presenta un rebajo 10 que corresponde a la sección transversal de la cabeza del carril 3. Por tanto, el cuerpo de base 6 es desplazable sobre el carril 3.

30 Perpendicularmente al eje longitudinal del carril

3 está dispuesta sobre el cuerpo de base una espiga de búsqueda 11 que está distanciada respecto del ánima 9 a la distancia de la división de separación de los taladros de las hojas 8 a sujetar y que está realizada convenientemente en una sola pieza con el cuerpo de base 6, fabricado preferiblemente de material sintético por el procedimiento de colada por inyección.

En el lado del cuerpo de base 6 que discurre paralelamente al carril 3 y que queda más alejado del ánima 9 en el que es giratoria la rama lisa 12 del estribo 7, está dispuesta una depresión 13 de forma de artesa que está cubierta arriba por un saliente 14 y que está limitada lateralmente por un tope 15.

Como se desprende de las figuras 6 y 7, el estribo 7 presenta una rama lisa 12, cuyo extremo libre está configurado en forma cónica, y una rama 16 cuyo extremo libre está conformado a manera de un gancho 17 de forma de estribo que sobresale perpendicularmente desde la rama 16. El estribo 7 está constituido por material elásticamente deformable, por ejemplo alambre, y puede fabricarse de manera sencilla, por ejemplo por curvado.

Si se introduce ahora el estribo 7 con su rama lisa 12 en el ánima 9 del cuerpo de base 6 y luego se hace girar dicho estribo hasta que el gancho 17 se deslice por encima del engrosamiento 18 formado en el borde de la depresión a manera de artesa junto con un ensanchamiento elástico del estribo, el gancho 17 y, por tanto, el estribo encajan en esta depresión y no pueden ser retirados ya verticalmente del cuerpo de base 6, puesto que su saliente 14 solapa al gancho 17 del estribo 7.

Las formas de ejecución del estribo y el cuerpo de base según las figuras 8 a 11 pueden utilizarse también para las carpetas según la figura 1 y pueden desplazarse igualmente sobre los carriles 3.

5 En la forma de ejecución según las figuras 8 y 9 el estribo 7' presenta en su rama 16' un gancho sencillo 17' que encaja debajo de un saliente 14' en su posición de cierre.

10 El cuerpo de base 6' presenta un apéndice elástico 19 que está escalonado respecto de la parte principal del cuerpo de base por medio de una hendidura 20. En esta hendidura 20, que presenta un ensanchamiento 21 correspondiente a la rama 16', puede penetrar por basculación la rama 16' cuando la rama 12 del estribo está enchufada en el cuerpo de base 6', tal como se ha indicado mediante la flecha 22. Al entrar la rama 16' basculando en la hendidura 20, ésta se ensancha elásticamente. Las dimensiones de las dos ramas 16', 12 se han elegido en este caso de modo que el gancho 17' se aplica fijamente al lado inferior del saliente 14'. La rama 12 está configurada en forma lisa y se puede enchufar en un ánima del cuerpo de base 6'.

15 La forma de ejecución del estribo 7'' y el cuerpo de base 6'' según las figuras 10 y 11 es muy semejante a la forma de ejecución según las figuras 8 y 9, solo que la rama 16' presenta en lugar del gancho 17' una plaquita 17'' que está unida con el extremo libre de la rama 16', por ejemplo, mediante soldadura por puntos, remachado o recalado o por medio de una rosca. Esta plaquita 17'' se aplica de forma sencilla al lado inferior del cuerpo de base 6'' cuando el estribo se encuentra en su posición de

cierre.

5

La distancia de las líneas medias de las ramas 12 y 16 es en todas las formas de ejecución idéntica a la distancia de tres divisiones de separación de los taladros sin fin de los papeles a sujetar. De este modo, es posible volver las hojas provistas de unos taladros sin fin incluso cuando los estribos se encuentran en su posición de cierre, tal como se ha indicado en la figura 3 mediante las líneas de puntos.



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Dispositivo para sujetar hojas provistas de taladros, preferentemente taladros sin fin con distancias fijas, en el que al menos está previsto un estribo de sujeción suelto que presenta dos ramas, que encaja en taladros de las hojas a sujetar y que puede ser introducido y anclado en un ánima de un cuerpo de base con al menos una rama dispuesta perpendicularmente al lado superior de este último, estando previsto en el cuerpo de base un dispositivo de enclavamiento para al menos una de las ramas del estribo, caracterizado porque una de las dos ramas del estribo de sujeción se puede introducir de forma giratoria en el ánima del cuerpo de base y la otra rama se puede enclavar elásticamente en el cuerpo de base en la zona de su extremo libre por giro del estribo.

25 2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la otra rama del estribo de sujeción presenta una conformación saliente o adosada que se proyecta lateralmente más allá de la superficie envolvente de su zona adyacente a su puente, y el estribo de sujeción está retenido elásticamente en su posición de cierre en un rebajo de enclavamiento del cuerpo de base, estando solapada la conformación saliente o adosada por el cuerpo de base o un saliente del mismo.

3ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque el extremo libre de la otra rama del estribo está configurado en forma de un gancho que sobresale perpendicularmente desde esta rama.

5 4ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque en el extremo libre de la otra rama está fijada una plaquita cuyo lado vuelto hacia el puente del estribo se aplica, en la posición de cierre del estribo, al lado inferior del cuerpo de base.

10 5ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque la conformación saliente o adosada de la otra rama está formada por un gancho de forma de estribo que sobresale perpendicularmente desde ésta y que se proyecta hacia la otra rama, y el rebajo de enclavamiento está formado por una depresión a manera de artesa que va dispuesta en una pared lateral del cuerpo de base y que está solapada por un saliente en la zona del lado superior del cuerpo de base.

20 6ª.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque el cuerpo de base presenta un apéndice elástico escalonado por medio de una hendidura, presentando la hendidura un ensanchamiento que corresponde a la rama dotada de la conformación saliente o adosada y en el que puede entrar basculando la rama.

25 7ª.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque la rama primeramente mencionada de las dos ramas del estribo está configurada en forma lisa.

30 8ª.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado porque la distancia de los ejes

de las dos ramas del estribo corresponde a la distancia de un número impar de divisiones de separación de los taladros sin fin de las hojas a encuadernar, siendo dicho número mayor que 1.

5

9ª.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizado porque el cuerpo de base presenta una espiga de búsqueda que está dispuesta a la distancia correspondiente a la división de separación de los taladros de las hojas respecto de un ánima que recibe una rama del estribo.

10

10ª.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizado porque el cuerpo de base puede ser desplazado e inmovilizado sobre un carril...

15

11ª.- "DISPOSITIVO PARA SUJETAR HOJAS PREVISTAS DE TALADROS, PREFERENTEMENTE TALADROS SIN FIN CON DISTANCIAS FIJAS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23. AGO. 1984

25

P. A.

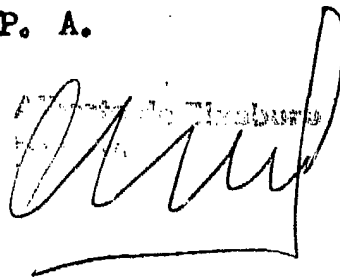


Fig. 1

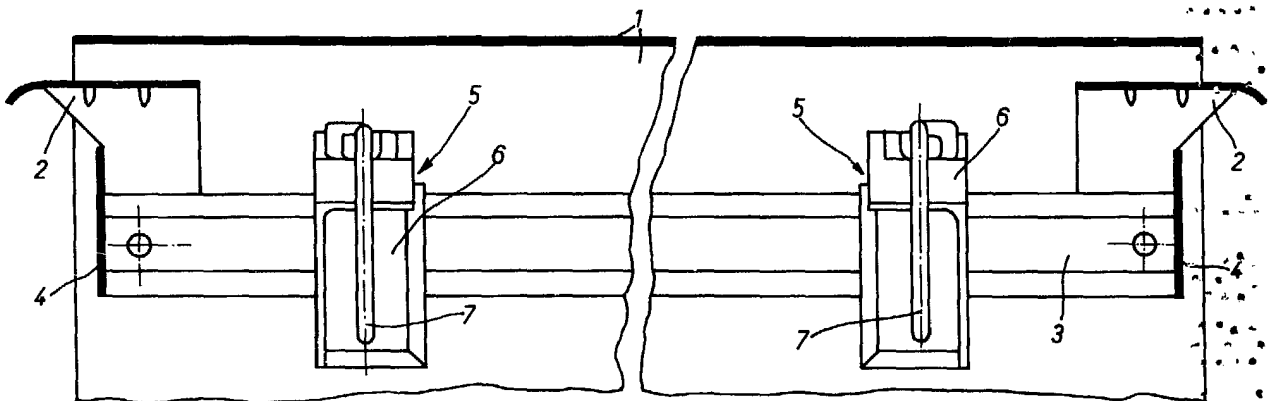
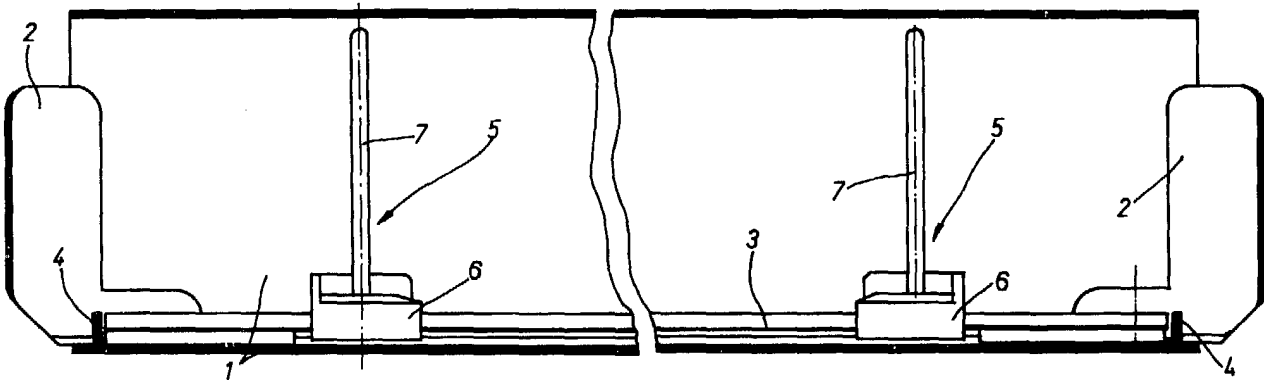
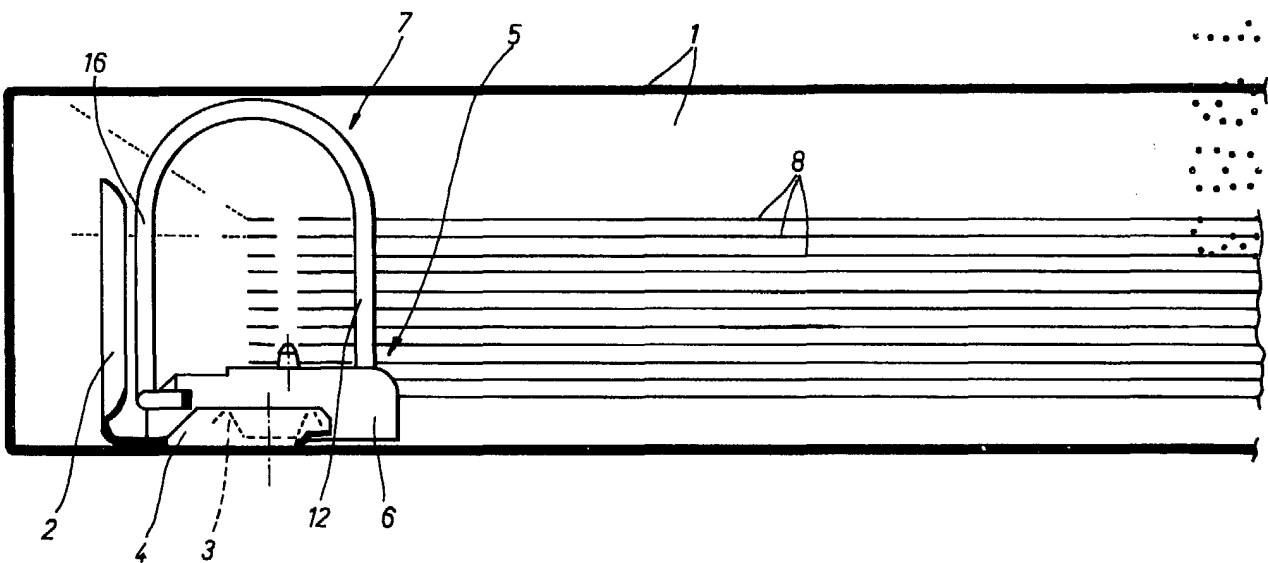


Fig. 2



Alberto de Eizaburu
Per Peder,

Fig. 3



Atestado de Elcaboru
Por Peder,

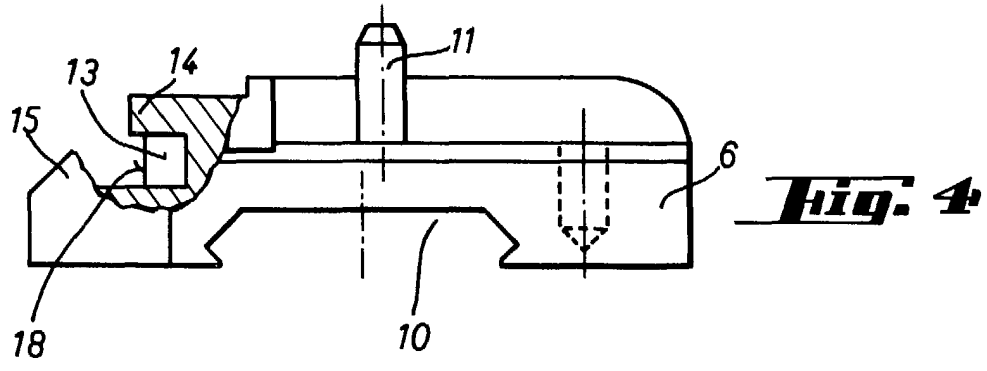


Fig. 4

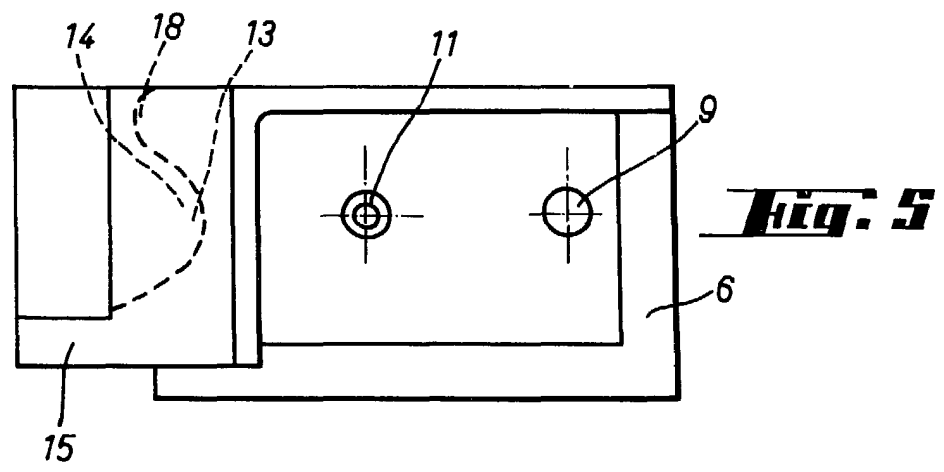


Fig. 5

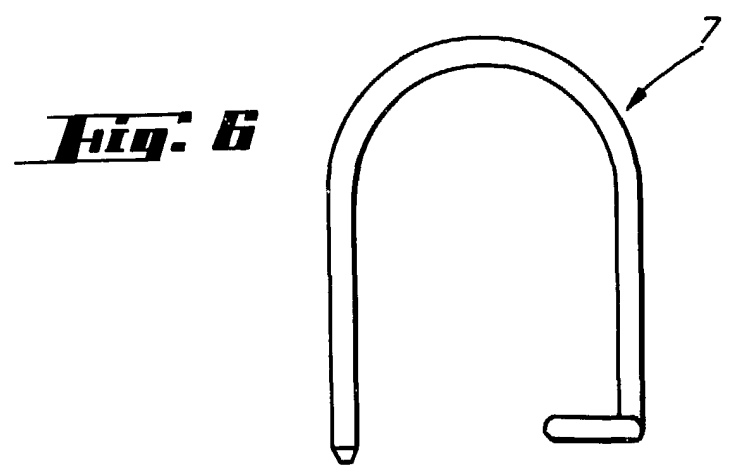


Fig. 6

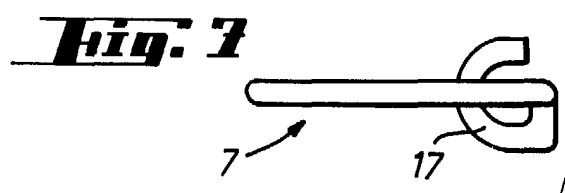


Fig. 7

Alberto de Alzaburu
Per Poder,

Fig. 8

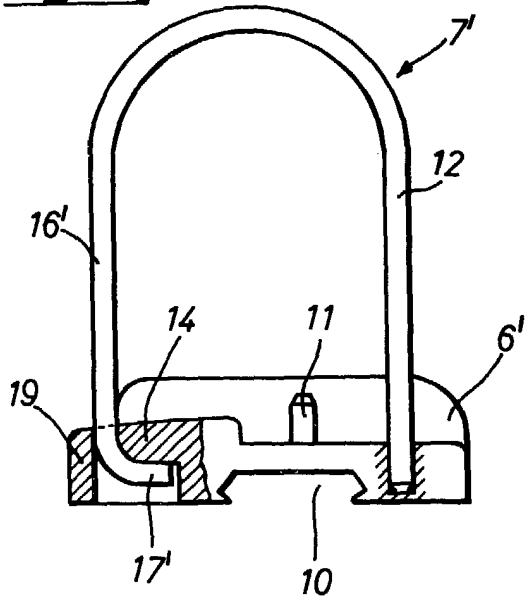


Fig. 10

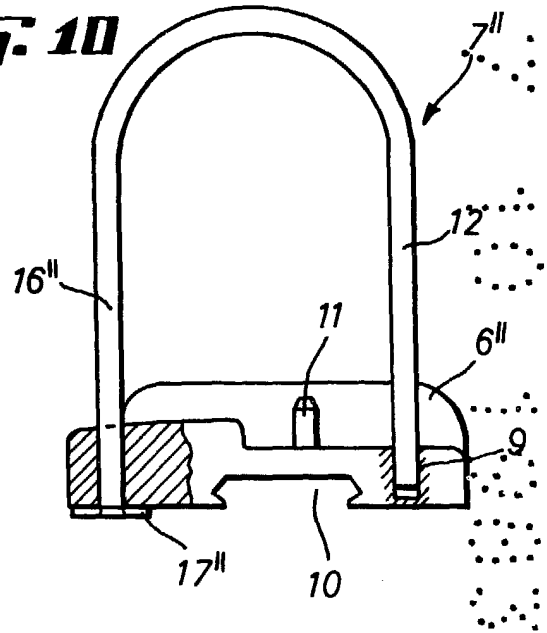


Fig. 9

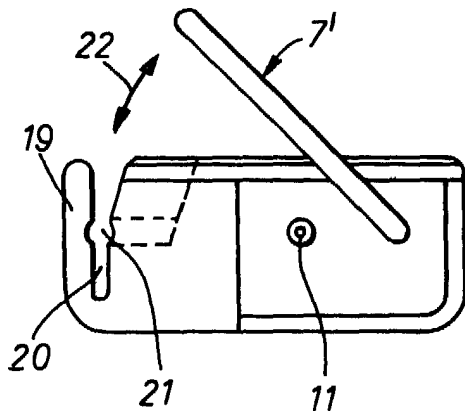
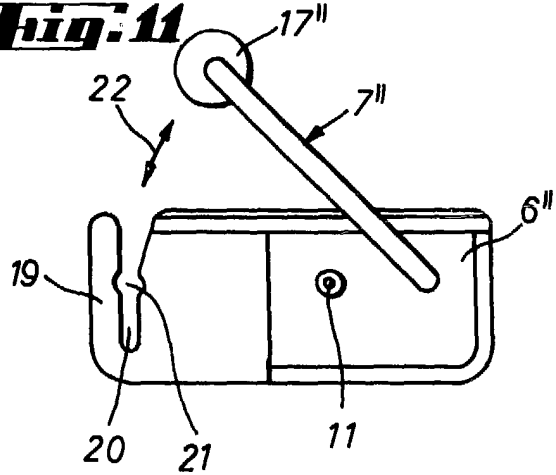


Fig. 11



Alberto de Rabinovich
Por Poder,